Informe de Gerente

Guayaquil, 20 de Enero del 2005.

Señores
NIZLIB SA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada NIZLIB S.A. entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 126 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2004.

1. *Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes.*

2. *La actividad empresarial del presente ejercicio, no ha tenido movimiento, lo que impidió la normal marcha de la gestión, pero sin embargo se emprendió una fuerte gestión a fin de propender a una mayor actividad.*

3. *Los objetivos y metas económicos previstas por mi administración no fueron alcanzados, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.*

4. *Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.*

5. *No obstante, a que la actividad productiva del país ha decrecido, lo que se refleja, en nuestra empresa, basándose en los Estados Financieros presentados, hago la invitación a los señores Accionistas para que interpongan sus buenos oficios y ponencias para seguir en este arduo trabajo que indudablemente recaerá en beneficio de todos.*

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Yiza de Davila
Gerente General

27 ENE 2005

REGISTRO DE SOCIEDADES
COMPAÑIAS
GUAYAQUIL